



Seguridad Oriental Ltda.
Vigilancia Privada



Bogotá D.C. 28 de abril de 2021

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

ALVARO ISAIAS TORRES PERUTTI, En mi calidad de Revisor Fiscal con número de tarjeta profesional N° No. 103767-T, certifico que a la fecha de expedición de la presente, SEGURIDAD ORIENTAL LTDA con NIT 830.076.099-6 ha realizado el pago de los aportes de todos sus empleados a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales (ARL), Empresas Promotoras de Salud-EPS, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo, en cumplimiento a lo establecido en Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación.

Atentamente,

ALVARO ISAIAS TORRES PERUTTI
REVISOR FISCAL
Cedula No. 19.091.816 de Bogotá
TP. 103767-T
SEGURIDAD ORIENTAL LTDA
NIT 830.076.099-6

Los Líderes en Seguridad
Vigilancia fija y móvil con o sin arma
Escorta a personas, vehículos y Mercancías
Medios tecnológicos

Carrera 71 D No. 50 - 24
Tels: 806 75 03 - 492 96 72 - 432 98 13
NIT: 830.076.099-6 • gerencia@seguridadoriental.com.co
Bogotá D.C. • Colombia • Sucursal: Tunja

www.seguridadoriental.com.co